



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y
Educación
Dirección de Educación
Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Biología

CURSO Y COMISIÓN : 1° Año "B" y "C"

ESPACIO CURRICULAR: Educación y Transformaciones Sociales Contemporáneas

HORAS DE CLASES SEMANALES:

1° C. Lunes de 20.30 a 22.30 Hs

1° B Martes de 18.30 a 20.30 Hs

PROFESOR: César Herrera

CORREO: ceh218@abc.gob.ar

Programa - Ciclo lectivo 2024

Finalidades formativas

Esta asignatura presenta y entrama las perspectivas que atraviesan el diseño en su conjunto, aportando a la construcción de una comprensión compleja de la contemporaneidad. Se integran principalmente aportes de la sociología y la historia. Propone contribuir a que los/las estudiantes lean su contexto, se lean a sí mismos/as en tiempo y espacio, se interroguen, intervengan, enseñen y se transformen con esas lecturas. Promueve la reflexión sobre los lugares de enunciación, en los cuales los conceptos de matrices de pensamiento, geopolítica y geocultura ocupan un lugar fundamental, así como la comprensión de las transformaciones contemporáneas en sociedades que son diversas y desiguales, entre sí y al interior de cada una. De allí la importancia de las claves históricas y sociológicas para leer la realidad, poniendo especial énfasis en la provincia de Buenos Aires. Esta unidad curricular propicia articulaciones con el campo de la práctica de primer año. Propone el análisis sobre los modos en que las transformaciones sociales atraviesan los territorios, los sujetos y las prácticas educativas. (Actualización y Desarrollo Curricular | Abc, n.d.)

La materia se orienta a que los/as estudiantes realicen sus primeras aproximaciones en el análisis integral de los diversos procesos de enseñanza y los elementos que los componen. A través del abordaje en teorías sobre lo social y lo educativo, se busca lograr que puedan contextualizar estos procesos, como también, el rol y función que cumplen las instituciones, sus vínculos y los diferentes modelos educativos insertos en una estructura y sistema propios de un determinado tiempo histórico con las complejidades que lo atraviesan.

El eje principal de nuestra propuesta, se basa en analizar el diseño, la implementación y las acciones de las políticas educativas enmarcadas en un contexto determinado, entendiendo la escuela como construcción histórica, productora y reproductora de conocimientos y saberes, como parte de un proyecto económico, político y social que responde a una imagen de país.

Cabe destacar que desde esta cátedra se buscará potenciar el estudio crítico de nuestra historia educativa y sus respectivas legislaciones, entendiendo la revisión e investigación del pasado como territorio en disputa y formación fundamental de los/as futuros/as docentes para la práctica y posterior inserción en el mundo laboral.

Los contenidos de este espacio se encuentran divididos en 5 cinco unidades, organizados de manera tal, que permiten profundizar el análisis del rol del Estado como gestor y reproductor de instituciones, la legislación vigente en cuanto a la diversidad de género y modelos sociopolíticos precursores, poniendo el foco en la Escuela Pública, donde se realiza la formación de ciudadanos respondiendo a determinados proyectos de país, modelos de gobierno y contextos socioeconómicos.

Es importante remarcar, que la presente propuesta formativa a través de sus contenidos, materiales didácticos e instrumentos, busca profundizar la investigación en la orientación que tienen y tuvieron las políticas públicas socioeducativas que formaron el sistema educativo argentino para impulsar a los/las futuros docentes a conocer



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y
Educación
Dirección de Educación
Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

el pasado de su práctica, la formación académica que gestó las mismas y los contextos que determinaron su rol histórico.

Todo ello en función de contribuir con saberes concretos sobre los principales mecanismos que forjaron el sistema educativo actual, para fomentar una incesante búsqueda del conocimiento y a su vez, generar herramientas que propicien la mejora, el compromiso y la responsabilidad en el ejercicio del rol, con prácticas tendientes a una socialización del saber, fomentando el valor político e histórico que posee el acto educativo. En el presente ciclo lectivo, se promoverán acciones que fortalezcan la alfabetización académica utilizando como insumos recursos y el material bibliográfico del espacio curricular.

Expectativas de logro

- Identificar las etapas concretas de los modelos educativos determinantes para las sociedades contemporáneas a partir de la lectura y análisis de la bibliografía.
- Abordar desde una perspectiva histórica la relación entre Estado, Política, Sistema Educativo y Sociedad Civil.
- Comprender la incidencia de los distintos agentes socializadores en el proceso educativo general.
- Conocer los elementos que componen el Sistema Educativo Provincial y el Sistema Educativo Nacional y su relación con el contexto.
- Reconocer los momentos más significativos de la política educativa argentina, así como también sus autores y los elementos más importantes en su respectiva coyuntura histórica
- Analizar la concepción de la institución educativa según su contexto histórico.
- Establecer relaciones y comparaciones entre los diversos modelos educativos de cada época o período analizado para señalar rupturas y continuidades en el presente, a través de la lectura y análisis de textos teóricos y fuentes documentales.
- Comprender los procesos de pensamiento pertinentes para transitar los diversos elementos de las transformaciones sociopolíticas, su repercusión en la sociedad y los conceptos propios de la materia.
- Emplear correctamente la terminología y el abordaje del material académico.
- Utilizar un lenguaje acorde al nivel educativo así como también formas y modos.

Bibliografía de lectura obligatoria

Lugares de enunciación para el análisis de la contemporaneidad

Inscripción de las y los profesores en una historia social. Relaciones entre biografías e historia social. Estructura socioeconómica y cultural de la provincia de Buenos Aires, como territorio de inscripción de las/os docentes. El concepto de campo y las dinámicas sociales. El concepto de Estado: como árbitro, representante de sectores dominantes o campo de disputas y negociaciones. Estado y burocracia. Escuela pública: los/las docentes como agentes del Estado. Construcción de hegemonía como sentido de realidad y conducción cultural de las sociedades. Los/as docentes como intelectuales. Historia global no eurocéntrica. Contemporaneidad como recuperación de la historia y como simultaneidad y copresencia. Interculturalidad y decolonialidad. Diferencias entre multiculturalismo e interculturalidad. La interculturalidad como



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y
Educación
Dirección de Educación
Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

reconocimiento. Geopolítica, geocultura, la construcción de lugares de enunciación. Matrices de pensamiento: procesos políticos, construcciones culturales y producción de conocimientos. La matriz latinoamericana.

Unidad I: "Un recorte del mundo contemporáneo"

Aproximaciones hacia los vínculos entre la construcción histórica, la política, la sociedad y el Estado.

Bibliografía Obligatoria

- London, J. (2016). *La fuerza de los fuertes* en *La Fuerza de Los Fuertes y otros relatos*. IPS
- Enriquez, M. (2017). *El chico sucio* en *Las cosas que perdimos en el fuego*. Anagrama
- Marx, K. (1867). *El Capital*. Tomo I. (Selección y resumen).
- Althusser, L. (1998). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión. (Selección)
- Debord, G. (1967) *La Sociedad del Espectáculo* (Selección).
- González R., J. (1988) *El discurso televisivo: Espectáculo de la modernidad* (Selección).
- Nicolazzo, M., Onraita, S y Sammartino, S. (2014). "No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos". Cap. N°1 (ICE). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora
- Argumedo, A. (1993) *Las Matrices del Pensamiento Teórico Político* en *Los silencios y las voces de América Latina*. Ed. del Pensamiento Nacional.
- García Linera, A. (2010). *Sobre el Estado en El Estado: Campo de lucha*. Muela del diablo.
- Tenti Fanfani, E. (2009). *La Educación como asunto de Estado (Pp 15-40)* en *Sociología de la Educación*. Ed. UNQUI.
- Walsh, C. (2009) *Los disímiles proyectos culturales de Mestizaje e Interculturalidad. (Pp 23-55)* En *Interculturalidad, Estado y Sociedad: Luchas (De)coloniales de nuestra época*. Ed. Abya-Yala

Transformaciones en las sociedades

Globalización y crisis de la Modernidad. Neoliberalismo y neocolonialismo. Tensiones entre lo local - nacional - continental - global. Desigualdades y fragmentación social. Desterritorialización. Claves para comprender la diversidad entre sociedades y al interior de las mismas: organización política y social, estructura socioeconómica, modos de producir condiciones de vida, situación geopolítica, políticas de narración de la historia, avances científicos tecnológicos, movimientos emergentes - insurgentes. Procesos y movimientos sociales, culturales, políticos, económicos emergentes. Los movimientos feministas, campesino-indígenas y de las comunidades afro, en disputa con las políticas neoliberales en Latinoamérica. Transformaciones vinculadas a las cuestiones de género, a problemas del ambiente, a la cultura digital, a los modelos de Estado, a las políticas de ampliación de derechos, al mundo del trabajo. Medios de comunicación y construcción de realidades.

Unidad II: "Sociedad actual y sus engranajes"

¿Mecanismos de control o avances de las ciencias?

Bibliografía Obligatoria

- Cobo, C. (2019) *Introducción, prólogo y Capítulo 1: Las brechas y asimetrías se diversifican (Pp 1-60)* en *Acepto las condiciones: Usos y Abusos de las tecnologías digitales*. Santillana
- Cobo, C. (2019) *Capítulo N°2: Cambian las formas de ejercer el poder y el control, Capítulo N°3: Repensar las formas de Inclusión y Capítulo N°4 Salir de la Era de la Ingenuidad (Pp 65- 145)* en *Acepto las condiciones: Usos y Abusos de las tecnologías digitales*. Santillana



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y
Educación
Dirección de Educación
Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

- Byung Chul Han (2012) La sociedad del cansancio. Ed. Herder.
- Hjarvard, S. (2016) Mediatización: La lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social en La Trama de la Comunicación, vol. 20, núm. 1, enero-junio, pp. 235-252 Universidad Nacional de Rosario.
- Ruocco, J (2020) ¿La democracia en peligro? Selección Pp 1-85. Paidós.
- Sadín, E (2020) La Era del individuo Tirano. Selección Pp 1-85. Paidós.
- Valle, A (2021) Jamás tan cerca: la humanidad que armamos con las pantallas. Selección. Paidós.
- Lander, E. (2000) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Selección. CLACSO.

Unidad III: “Transformar nuestro entorno: Actores e Instituciones de la Educación y su contexto”

Bibliografía Obligatoria

- Terán, O. (2008). *Lección 3-la generación del 37: Sarmiento y Alberdi* en Historia de las ideas en la Argentina: 10 lecciones iniciales, 1810-1980. SXXI
- Terán, O. (2008). *Lección 4- El 80: Miguel Cané (h)* en Historia de las ideas en la Argentina: 10 lecciones iniciales, 1810-1980. SXXI
- Pineau, P. (2014). *Guerra a la escuela barbara. El establecimiento de una estética moderna en los orígenes del sistema educativo argentino (Pp 115-135)* En Escolarizar lo sensible. Estudios sobre estética escolar (1870-1945). Teseo.
- Hora, R. y Losada, L. (2011) Clases altas y clases medias en la Argentina, 1880-1930: notas para una agenda de investigación. IDES: Desarrollo Económico; 50; 200; 3-2011; 611-630
- Gessaghi, Maria Victoria; La educación de las “clases altas” argentinas: límites a las tendencias integradoras del sistema educativo (1880-1945); Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación; Revista Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación; 26; 6-2010; 27-50
- Gessaghi, M. V. (2017) *Cap. 1: El trabajo de la formación de la clase alta, Cap 2: Los circuitos educativos de la clase alta y Cap. 3: Sentido de la educación para la clase alta* en La educación de la clase alta: Entre la herencia y el mérito. Pp. 25-124.. SXXI
- Perón, J. Discursos y escritos. Selección
- Adamovsky, E. (2009). *Capítulo 14: El giro a la izquierda* en Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003. Planeta.
- Hernández Arregui, J.J. (2004) La formación de la conciencia nacional. Selección.
- Dussel, I (2012) *La formación docente y la cultura digital: métodos y saberes en una nueva época*. En Birgin, A. (comp.) 2012. Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación docente en ejercicio. Paidós.
- Filmus, D. (2014). *Argentina de fin de siglo. Procesos y Desafíos*. Buenos Aires: Universidad de Avellaneda. Disponible en www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/13367.pdf

Unidad IV: “Transformar nuestro entorno: Nuevas conquistas y nuevas leyes”

Bibliografía Obligatoria



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y
Educación
Dirección de Educación
Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

- Filmus, D., y Kaplan, C. (2012). *Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires: Aguilar.
- Zemaitis, S. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud*. [Tesis de grado de Especialista en Nuevas Infancias y Juventudes, Universidad Nacional de La Plata] En *Memoria Académica*. Disponible <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

Fuentes documentales obligatorias:

- Ley N° 988 de Educación común de la provincia de Buenos Aires, 1875.
- Ley N°1420 de Educación común en la capital, colonias y territorio nacionales, 1884.
- Ley N°4874 (Ley Láinez), 1905.
- Decreto Ley 18.411 de enseñanza de la religion catolica, 1943.
- Constitución de la Nación Argentina 1949.
- Decreto N°9.337 de Gratuidad de la enseñanza universitaria, 1949.

Procesos de transmisión en el marco de las transformaciones contemporáneas

La educación como pasaje de mundos en sociedades diversas. El lugar de la escuela en la transmisión de las culturas. Las transformaciones sociales y las transformaciones en la educación: subjetividades, instituciones, necesidades, expectativas, formas de relación y proyectos diferentes y/o compartidos. El/la docente como trabajador/a de las culturas. Geocultura y enseñanza. Los fines, contenidos, promesas y representaciones de la educación secundaria, puestas en tensión por las transformaciones sociales contemporáneas. Aportes de la perspectiva interseccional. La construcción de conocimientos en el marco de las transformaciones sociales, en particular en la provincia de Buenos Aires

Unidad V: Educación, Pandemia e Historicidad: Un nuevo paradigma

Bibliografía Obligatoria

- Feldfeber, M., e Ivanier, A. (2003). La descentralización educativa en Argentina. *Revista mexicana de investigación educativa*, 8(18).
- Skliar, C., y Duschatzky, S. (2000). La diversidad bajo sospecha: Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuaderno de Pedagogía Rosario*, 4(7).
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Ed. Fondo de la Cultura Económica.
- Duhalde, M. A., y Feldfeber M. (2016). *Tendencias privatizadoras de y en la educación argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina - CTERA.
- Thwaites Rey, M. y López, A. (2005) Selección. Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino. Prometeo
- Degl'Innocenti, M. (2008). Tensiones en la trasmisión de la cultura. *Hologramática*, IV, 23-43.
- Fridman, D. (2019). El sueño de vivir sin trabajar: una sociología del emprendedorismo, la autoayuda financiera y el nuevo individuo del siglo XXI (E. Odriozola, Trans.). Selección. Siglo Veintiuno Argentina Editores

Fuentes documentales obligatorias:

- Ley Federal de Educación N° 24.195, 1993.



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y
Educación
Dirección de Educación
Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

- Ley de Educación Superior N° 24.521, 1995.
- Ley de Protección Integral N°26.061, 2005.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006.
- Ley de Educación Provincial N° 13688, 2007.
- Ley de Protección Integral a las Mujeres N°26.485, 2009.
- Ley N°27.234 "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género", 2015.
- Resoluciones del CFE: 30/07, 72/08; 140/11; 167/12; 188/12; 201/13 y 257/15.
- Ley de la Formación Docente del Sistema Educativo y Creación de la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N°6.053, 2018
- Ley de Educación Ambiental, 2021.

Recursos Audiovisuales Obligatorios - Disponibles en la plataforma CINE.AR, VIMEO y Youtube

- "Escuela Trashumante" de Alejandro Vagnenkos, disponible en <https://play.cine.ar/INCAA/produccion/4002>
- "La Escuela contra el margen" de Lisandro Gonzalez Ursi y Diego Carabelli, disponible en <https://vimeo.com/344701452>
- "Después de Sarmiento" de Francisco Marquez, disponible en <https://play.cine.ar/INCAA/produccion/4743>

EVALUACIÓN

La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es una etapa más, por lo que se desarrollará durante todo el año en el marco del acompañamiento, escucha y diálogo entre el docente y el/la estudiante. La misma tendrá un carácter cualitativo y tendrá como modalidad el ejercicio de la evaluación formativa, cuyo objetivo será generar diversas instancias de acompañamiento académico en las distintas competencias y habilidades que se transitan a lo largo del ciclo lectivo.

El proceso de evaluación será continuo y procesual. Se pondrá énfasis en la valoración de la participación del estudiante en clase, la lectura disciplinada, el aporte individual al trabajo grupal, la claridad de las exposiciones orales y escritas.

Criterios de evaluación de trabajos prácticos: Se tendrá en cuenta la entrega de los mismos en los términos pautados, la vinculación, interpretación y síntesis en cuanto a los textos de la cátedra, como también la realización de una exposición virtual-oral con sus propias conclusiones sobre lo trabajado.

Criterios de evaluación examen final: La dinámica del examen final responderá a las pautas establecidas por el Instituto, según forma y requisitos específicos de acreditación planteados por la cátedra.

Evaluación tentativa Ciclo lectivo 2024

Se deberá aprobar una instancia evaluativa al terminar cada cuatrimestre, puede ser domiciliaria o en clase, quedará a consideración del docente. También se realizarán 2 trabajos grupales que serán expuestos oralmente a lo largo del año. Se tendrá en cuenta la cantidad de material leído, la profundidad del análisis y el uso de la bibliografía consultada para la interpretación.



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y
Educación
Dirección de Educación
Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica
N° 46
"2 de abril de 1982"

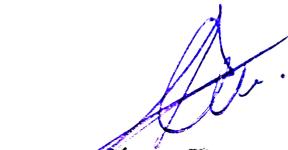
Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA CURSADA

- Mínimo de 60% de asistencia a clases.
- Exposición y aprobación de Trabajos Grupales.
- Aprobación de Exámenes cuatrimestrales individuales.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA MATERIA

- Tener la cursada aprobada
- Aprobar el examen final integrador



César Herrera
Profesor en Historia
Lic. en Educación
Especialista del Nivel Superior
en Enseñanza con Imágenes

Educación y T.S. Cont.- César Herrera- 2024/2025